



Día de los Derechos Humanos

Bogotá, 10 de Diciembre de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC-

En el marco de la conmemoración de los de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en esta materia el INPEC, viene implementando acciones, programas y procesos mediante el Grupo de Atención Social de la Subdirección de Atención Psicosocial y el Grupo de Derechos Humanos que trabajan como garantes de los Derechos de la Población Privada de la Libertad.

Dentro de las acciones se han adelantado jornadas de sensibilización y capacitación para funcionarios en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional –ERON-sobre protección, garantías y reivindicación de los derechos de las población con Enfoque Diferencial, pertenecientes a los sectores LGBTI, madres lactantes y gestantes, población indígena, adultos mayores, entre otros.

La Cooperación Internacional realizada por el Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR- ha permitido generar avances en materia de doctrina, capacitación e instrucción, mejoramiento de procesos de atención y tratamiento contribuyendo en la dignificación de la Población Privada de la Libertad que busca segundas oportunidades mediante la vinculación social como laboral.

A nivel nacional el Ministerio del Interior mediante el Viceministerio para la participación y la igualdad de Derechos y las Direcciones de Asuntos Indígenas, Romy Minorías, de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y de Derechos Humanos realizan el acompañamiento e intervención a procesos desarrollados por el INPEC con la población a su cargo.

El Instituto ha fortalecido la capacitación de los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia como Administrativos frente al respeto de los Derechos Humanos en los ERON.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC